

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6005 *Resolución de 14 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 62, de 13 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Majadahonda, 14 de marzo de 2024.—El Concejal, Diego López del Hierro.